EL FARO DE CEUTA

AÑO V.-NUMERO 1.098 | DIARIO REGIONAL DE LA MAÑANA DE INFORMACION GENERAL | Sábado, 30 de Abril de 1938

El intenso temporal reinante impide las operaciones militares

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra

Salamanca.--Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 29 de Abril de 1938.

Ha continuado con gran intensidad el temporal de lluvias, impidiendo los movimientos de las tropas, por el pésimo estado del terreno y la falta de visibilidad; pero, a pesar de esto, las fuerzas del sector del Alfambra han llevado a cabo algunas acciones locales, rectificando y mejorando a vanguardia nuestra línea.

Salamanca, 29 de Abril de 1938. -- II Año Triunfal.

De orden de S. E.
El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno.-Rubricado.

CRONICA DE GUERRA

La hazaña de cuarenta falangistas

Por EL TEBIB ARRUMI

Ha seguido lloviendo, durante todo el día de hoy, torrencialmente, casi sin excepción, en todos los frentes de Aragón, Cataluña y Levante. La gran cantidad de lluvia que hoy ha caído ha inundado los campamentos y ha hecho absolutamente imposible toda acción de guerra. Ha sido, pues, un día de paz.

Mientras pasa la tregua, el cronista tiene que referirse a aquellas anécdotas que recoje en su constante, y en estos días, bastante penoso, deambular de campamento en campamento. Son cosas no vistas, pero sí aprendidas al amor de esas hogueras, que se forman incluso dentro de las tiendas de campaña, para que los muchachos puedan secarse las ropas, que han recibido gran cantidad de agua, durante los servicios de parapetos. Una de las anécdotas es reveladora del cinismo que ha acreditado en todo momento a los marxistas, incluso cuando se camoufleen de franquistas, cosa que ocurre con bastante frecuencia; más de las que fuera de desear. En el pueblo de Escalona, fueron recibidas nuestras tropas con grandes muestras de entusiasmo por todos los que habían podido quedarse dentro de la población, al retirarse los marxistas, al llegar nosotros allí. Pero hubo un hombre, singularmente, entre los que acudieron a agasajar a vitorear a nuestras tropas que demostraba un júbilo extraordinario y hasta enronqueció de tanto vitorear a España y a Franco, abrazaba a los soldados, besaba las manos de los jefes; en fín, un verdadero derroche de encendido patriotismo. Resultó ser el médico titular de Escalona y por ello, y por su magnífica exhibición de alborozo a nuestra llegada, no hubo inconveniente en nombrarle Alcalde de Escalona; pero cuando habían transcurrido un par de días, una pobre mujer se acercó sigilosamente al Jefe que mandaba nuestros soldados y, con gran temor, después de asegurarse de la discreción de aquel Jefe, terminó por declarar que aquel sujeto, que era Alcalde, y que tanto entusiasmo había demostrado, fué uno de los que, durante la dominación roja, se había caracterizado por su crueldad refinada, en la persecución de las gentes de derecha, a los que, no solo había perseguido con sus delaciones, sino que incluso había asesinado, actuando como auténtico verdugo. Al marido de la denunciante le había matado con sus propias manos, así como a otros convecinos del pueblo. Cuando se comprobaron debidamente estos extremos se llamó al Alcalde para hacerle prestar declaración. El hombre desesperado tiro la máscara al suelo, y, sin que nadie lo pudiera evitar, él mismo, se arrojó por el balcón del Ayuntamiento estrellándose contra las losas del pavimento y ahorrándonos el tener que hacer justicia contra su siniestra persona.

El otro caso es sencillamente magnífico. El pueblo de Benayo, situado a la orilla del Segre, ya ocupado por nuestras tropas, venía sufriendo un mortífero fuego que, desde la orilla opuesta, hacían unos cuantos rojos, que se encontraban entre las piedras y entre los matojos de aquel lado del río. Una noche, cuarenta falangistas de la Novena Aragonesa de Escribano, decidieron acabar con esta hostilización constante y tan sangrienta. Y para lograrlo atravesron el río con el agua al cuello, aprovechando las sombras y se situaron en un loma cubierta con monte alto y tupido y allí se estuvieron bien parapetados haciendo fuego. Al día siguiente los tiradores rojos, que se acercaban por el río, para realizar su habitual agresión, como los falangistas se habían adentrado bastante, resultaba que cogieron a los tiradores rojos por la espalda y les tiraron a placer, afinando bien la puntería, todo cuanto les era conveniente.

La faena de los falangistas duró tres días. Entretanto nuestro Mando de aquel sector, se enteró de la lucha y fué

(Pasa a la última)

La hermana Portugal

Otro abrazo latino, que es tanto como decir hidalgo y caballeroso, nos envía en esta hora, la hermana Portugal, reiterándonos su solidaridad en la lucha que sostenemos contra el hampa internacional, el comunismo destructor y las logias masónicas, que habían enroscado sus viscosos tentáculos en nuestra cratografía peninsular y que cortó con tajo firme la espada flamígera del Caudillo, que hacía luz en las tinieblas de España, en aquel glorioso Junio de 1936, en que trompetas viriles llamaban a las armas por la Patria, por la cristiandad y por la civilización:

Ya Portugal nos había tendido brazos fraternos y comprensivos, compartiendo nuestro dolor y nuestro gloria desde el primer instante, desde la hora misma en que el reloj de la Historia anunciaba gestas a esculpir con oro en sus mejores páginas.

Nosotros no lo olvidamos. Lo tendremos siempre presente. Ni olvidamos tampoco que a lo largo de la gloriosa historia de Portugal y de España, ella lloró cuando nosotros sufríamos y sufríamos nosotros cuando ella lloraba. Y cuando la gloria alcanzaba a una ó a otra era compartida por las dos. Como hermanos, como lo que han sido, son y serán siempre.

Portugal tenía que estar con nosotros desde la hora exacta en que FRANCO tremolaba la bandera de la Patria, porque Portugal es latina, por que es católica y porque es hidalga y caballerosa. Y nuestra empresa tiene esos tres lemas espirituales.

El reconocimiento oRcial de nuestro Gobierno como el único de España, anunciado por el ilustre Jefe del Gobierno portugués, el salvador de la nación hermana, doctor Oliveira Salazar, no es más que la confirmación ante él mundo, de lo que siente desde la primera hora el gran pueblo latino y de lo que nosotros supimos siempre.

¡Hermana Portugal! ¡A nuestros brazos! ¡Y nosotros a los tuyos! Como ayer. Como hoy. Como siempre. ¡España y Portugal! ¡Hermanas latinas!

Y nada más, sino es confundir en un solo grito los cuatro vivas que nos brotan del corazón latino.

¡Viva Portugal! ¡Viva Oliveira Salazar! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

MALLORCA EN EL AUXILIO SOCIAL A VALENCIA

Las Palmas, 29. — Ha llegado a esta ciudad el asesor médico nacional de Auxilio Social camarada José María Pardo, que, en unión de las jerarquías de la Falange de esta capital cumplimentó a las autoridades y trató con ellas del auxilio a Valencia, que, por disposición del Caudillo, corresponde a Baleares.

Después estuvo visitando los locales de Auxilio Social y por la tarde asistió a la inauguración en el pueblo de Benisalen del comedor infantil número 12.

Por la noche habló por Radio Mallorca, sobre el tema "Cruzada de hermandad de Mallorca para Valencia".

Crónica de la situación militar

Los rojos solo confían en un diluvio para detener nuestra ofensiva

—:(o):—

EL FACTOR TIEMPO

Salamanca. — El violento temporal de lluvias ha paralizado las operaciones. Sin embargo, durante la jornada de ayer, nuestro Ejército aprovechando algunos claros pudo realizar algunas rectificaciones a vanguardia y se logró establecer contacto entre las tropas que operaban en la zona de Ejulve con las del sector de Aliaga. Con esta operación se ha conseguido cerrar una extensa bolsa de quinientos kilómetros cuadrados y se ha colocado nuestro frente a cuarenta kilómetros al Sur de Montalbán. En seis días de ofensiva el adelanto ha sido en verdad, sobresaliente.

LA LLUVIA. SEGUN LOS ROJOS, ES MUY BUENA

En "L'Humanité", periódico de Cataluña, leemos este elogio a la lluvia que nos complacemos en recoger. "En estas noches en capuchadas, cuando uno se retira a buscar un buen ganado reposo, diríase que las gotas que nos caen y nos empapan tienen algo de buenos amigos. Instintivamente parece que la lluvia nos protege y quisiéramos que lloviese fuerte y copiosamente. Bienvenida sea la lluvia, pues cuando llueve no pasa nada, ni se avanza en los frentes."

He aquí una nueva táctica, que los marxistas desarrollan en la guerra.

Ya no dicen que es necesario luchar y combatir, ahora se limitan a desear que llueva mucho y esas palabras de "con la lluvia no se avanza en los frentes" son una confesión paladina de que ellos hace tiempo renunciaron a vencer y solo esperan de la lluvia que nuestra victoria se retarde algún tiempo. Felizmente nos acercamos al grano, la época de lluvias ha pasado ya y aunque los rojos pidan un diluvio, no creemos que la metereología les pueda complacer.

TAMBIEN EL AGUA RESUELVE RESISTENCIAS

Pero si ellos, los marxistas, creen que el agua puede molestarnos, bueno será advertir que estos fenómenos atmósfericos, perjudican mucho más a un enemigo desorganizado. Precisamente los rojos están tratando de enviar refuerzos al lugar de estas operaciones y tropiezan con enormes dificultades. A un Ejército perfectamente equipado la lluvia le proporciona descanso y es un sedante para la excitación del combatiente. Para unas partidas sueltas, mal alimentadas y peor vestidas, la lluvia es un disolvente implacable. Es posible que cuando el tempora amaine y luzca el sol encontraremos el terreno despejado.

CANTARES, CANTARES

En Barcelona, aprovechando este respiro, se dedican a cantar que tienen tres ríos que los defienden: el Noguera Pallaresa, el Segre y el río Ebro. Bien se advierte que los marxistas catalanes están rabiando. Esta línea fluvial no ha sido trazada por los rojos, sino que fué establecida por nuestro Ejército y su fortaleza no es una fortaleza que impida nuestra marcha hacia Barcelona, sino que es una defensa nuestra que obliga a los marxsitas a estarse quietecitos y no intentar el menor movimiento. Por tanto dichos tres ríos son nuestro baluarte y las cabezas de puente establecidas en la parte oriental nos garantizan el paso hacia la costa catalana cuando nuestro Alto Mando lo decida. Esto es bueno resaltarlo para que el Gobierno de Barcelona no especule con cantares de rabia e impotencia.

EN BARCELONA Y EN MADRID

En Madrid, el General Miaja tiene un vigilante. Nos referimos al comunista Jesús Hernández, que acompaña a todas partes al "mariscal" del centro. Hernández es el Comisario político general de la zona centro, nombrado por Negrín para adivinar y estar al tanto del pensamiento de Miaja. Por lo visto existen ciertas sospechas de que Miaja tiende a debilitarse y para evitar la caquexia de Miaja se ha encargado a Jesús Hernández de que lo anime. Cuando Miaja se encuentra invadido por el pesimismo, Hernández le suelta un discurso y el "mariscal" ya dispone de resistencia para veinticuatro horas más.

En Barcelona no andan tampoco muy bien las cosas. El problema de la falta de luz no les deja ver claro. En la Prensa se pide a la población que amolde su vida a la luz solar; hoy que madrugar mucho y acostarse a la hora de las gallinas. Se prohibe gastar un kilowatio de luz. La falta de carbón se solucionaba antes con las cocinillas eléctricas; ahora se acabaron las cocinillas y como medida preventiva ha salido un decreto en "La Gaceta" roja, en el que se avanza una hora más la oficial. Es decir, que en Cataluña son ya dos horas de adelanto que tienen el reloj de la Generalidad: cuando a las siete son las nueve, será un bonito espectáculo ver anochecer a las once en Cataluña. ¡Oh, témpora! ¡Oh, mores!

J. S.

El representante de Portugal visita al General Jordana

LE DIO CUENTA DEL DISCURSO DEL DOCTOR OLIVEIRA SALAZAR ANUNCIANDO EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DEL GENERALISIMO

Burgos, 29. -- Esta mañana ha visitado al Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Nacional, el doctor Teothonio Pereira, Representante de Portugal en España, para poner en su conocimiento los términos del discurso del doctor Oliveira Salazar, pronunciado ayer en la Cámara portuguesa, y en el que anunció el inminente reconocimiento del Gobierno del Generalísimo por parte de la nación portuguesa. -- Agencia EFE.

La misteriosa emisora antibolchevique

ANUNCIA A STALIN QUE ANTES DE TRES MESES HABRA MUERTO Y DA ORDENES AL GRUPO DE "LIBERTADORES DE RUSIA" PARA QUE LO MATEN EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD

Varsovia, 29. — Muchos radiescuchas polacos han oído hoy con nitidez absoluta, a la misteriosa emisora antibolchevique que funciona desde hace tiempo en territorio ruso y que viene realizando una intensa y enérgica campaña contra Stalin y sus esbirros.

El locutor de la emisora daba la sentencia por la cual el "Grupo de Unión de Libertadores de Rusia" condena a muerte a Stalin y ordena a todos sus afiliados poner en práctica la sentencia en cuanto tengan ocasión para ello.

Esta emisora se viene oyendo perfectamente en Polonia desde el día 22 de Abril, en que abrió la emisión una voz femenina que dijo:

"Comenzaremos desde hoy a transmitir todas las noches sin interrupción. Hemos llevado nuestra emisora a una localidad donde la G. P. U. no podrá descubrirnos. Todas las noches radiaremos a las 10'30 hora de la euorpa central.

Luego agrego:

"Las mejores caretas de la revolución bolchevique han sido abatidas en España. Este será el último 1 de Mayo de Stalin.

Stalin: Eres un asesino. Stalin: Nuestra venganza te alcanzará en el curso de tres meses".

Otro gesto de la hermana Portugal

Oliveira Salazar anuncia el reconocimiento oficial del Gobierno del Generalísimo Franco

Lisboa, 29. — Es la Asamblea Nacional, celebrada ayer, el Jefe del Gobierno portugués, doctor Oliveira Salazar pronunció un discurso con motivo de la última sesión de la actual legislatura y del décimo aniversario de Gobierno del eminente estadista.

Entre otras cosas dijo:

"Nosotros deseamos unas amigables y cordiales relaciones con España, sin preocupaciones ni recelos. Creo que ello puede desarrollarse, no sólo en materia económica, sino en materia política. Nuestra norma ha sido siempre una amistad fraternal hacia España.

Esta actitud nuestra, es comprendida y correspondida por el Gobierno Nacional español."

Luego se refirió a la situación en la España roja y dijo:

"Dividida la España roja en fracciones, en cada una de estas manda un "gobierno", la Constitución está suspendida, los gobernantes se sustituyen sin tener en cuenta los métodos legales, se pierden todos los principios legales y hay una carencia de garantías para las personas, bienes y asociaciones. ¿Puede pues afirmarse que el gobierno "legal" existe?...

Mientras tanto en el territorio liberado reina el orden, el trabajo, se administran los intereses generales y se trabaja por el bien del pueblo. ¿Puede pues decirse que se trata solamente del mando arbitrario de unos generales rebeldes?...

He meditado mucho sobre ello. Y mis conclusiones son las de reconocer de derecho al Gobierno del General Franco, como único Gobierno legal de España. Lo que yo anuncio en este momento vamos a realizarlo dentro de poco. Aún no ha terminadi la guerra y por tanto no se nos puede acusar de negociar con ello ya que así únicamente afirmamos nuestra posición, ante la reserva o incomprensión por parte de algunos de los derechos sagrados de la verdad y la justicia".

Han terminado las conversaciones anglo-francesas

LA REUNION DE LA MAÑANA

Londres, 29.—A las 10'30 de la mañana continuaron las conversaciones anglofrancesas, en la residencia oficial de Chamberlain.

Según la Agencia Havas, en la sesión de la mañana Chamberlain hizo saber que tenía el proyecto de ofrecer a Alemania las colonias del Africa del sur del Ecuador para solucionar el problema de las materias primas que necesita el Reich, siempre que el cesita el Reich, siempre que el Gobierno alemán se comprometa a no construir fortificaciones en ellas.

También dice dicha Agencia que es posible que Chamberlain anunciase sus propósitos de abrir conversaciones con Alemania para llegar a un acuerdo semejante al anglo-italiano, si bien parece que en este punto los ministros franceses no parecieron dispuestos a secundar la actitud inglesa.

Sobre el problema de Checoeslovaquia discutieron teniendo presentes los documentos entregados por los ministros checos de París y Londres y parece ser que se aprobó una fórmula para solucionar el conflicto de las minorías étnicas.

SE TRATO TAMBIEN DE LA GUERRA DE ESPAÑA Y DEL CIERRE DE LA FRONTERA FRANCESA

Londres, 29.—En los círculos oficiales, generalmente bien informados, se dice que en la sesión de la mañana la primera parte de la reunión se dedicó al estudio de la cuestión española.

Los ministros se pusieron de acuerdo sobre una nueva formula para la retirada de los voluntarios extranjeros, la cual será sometida en breve al Comité de No Intervención. La frontera francesa sería cerrada por espacio de un mes, 15 días después de tomado el acuerdo por el Comité de Londres. Caso de que no se llegase a realizar la retirada tanto la frontera de Francia domo la de Portugal serían abiertas nuevamente.

DELADIER Y BONNET EMPRENDEN EL REGRESO A PARIS

Londres, 29. — Después de almorzar, los ministros franceses e ingleses continuaron sus conversaciones y terminadas estas Deladier y Bonnet regresaron a París en un avión especial.

Antes de partir de Londres manifestó Deladier a los periodistas, que llevaban una grata impresión y que las conversaciones habían sido sinceras y cordiales.

Bonnet dijo que aún no se había fijado la fecha para las reuniones de los Estados Mayores, pero que empezarán pronto.

LOS MINISTROS FRANCESES LLEGAN A PARIS

París, 29. — A las 20 horas llegaron a París Deladier y Bonnet, que eran esperados por varios ministros y personalidades.

A los periodistas dijo Deladier que venía satisfechísimo de las conversaciones de Londres.

LORD HALIFAX DA CUENTA A LOS REPRESENTANTES DE ALEMANIA E ITALIA DE LOS ACUERDOS ANGLO-FRANCESES

Londres, 29. — Inmediatamente después de haber terminado las conversaciones anglofrancesas, el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Lord Halifax, recibió al Encargado de Negocios del Reich, doctor Kordt, el cual le había anunciado una visita para enterarse del resultado de las conversacione sanglo-francesas.

También acudió, con el mismo objeto, el Embajador italiano Conde Dino Grandi.

EL COMUNICADO OFICIAL

Londres, 29. — El comunicado oficial sobre las conversaciones anglo-francesas hasido dado a la publicidad esta noche y dice así:

"Durante su estancia en Londres, el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Eduardo Deladier y el Ministro de Relaciones Exteriores, George Bonnet, celebraron diferentes entrevistas con el Jefe del Gobierno británico, Neville Chamberlain y el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, para discutir, con el espíritu de mútua confianza que determine las relaciones entre ambos países, las cuestiones principales de las cuales depende, en la actualidad, la conservación de la paz.

Los Ministros franceses e ingleses examinaron los resultados de las recientes conversaciones entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano y el Embajador inglés en

(Pasa a la última)

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL JAPON DONA A AUXILIO SOCIAL TRES MIL YENS

El Gobierno Nacional agradece al ilustre diplomático su generoso y delicado rasgo

Burgos, 29. — El Encargado de Negocios del Japón cerca del Gobierno del Generalísimo Franco, ha donado a Auxilio Social la cantidad de, tres mil yens, que tenía destinados para festejar el aniversario del natalicio de Su Majestad Imperial del Japón dando con ello una prueba más de las cordiales relaciones entre ambos países y del afecto y simpatía personal que él siente por España.

El Gobierno Nacional ha expresado al Encargado de Negocios de Japón su agradecimiento por su generoso y delicado rasgo.

Orden del ministerior del Interior

—oOo—

Atendiendo a la conmemoración del DOS DE MAYO, este Ministerio ha tenido a bien disponer, se declare inhábil a los efectos oficiales.

Dado en Burgos a 29 de Abril de 1983—II Año Triunfal.

El Ministro del Interior, *Ramón Serrano Suñer.*

La Radio y la Prensa, estarán constantemente recordándote tus deberes para con el Caballero Mutilado. Escúchalo y léelos con atención.

Doctora Antonia Castillo

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Consultas de 10 a 11 y de 4 a 6

HOTEL MAJESTIC — CEUTA

LOS "SALARIOS FAMILIARES" Y LA POLITICA DEMOGRAFICA

Uno de los cánones fundamentales de la doctrina social del Fascismo consiste en el concepto del hombre como sujeto de las relaciones económicas, y no como objeto de contrato. Todo acto de intercambio o de producción, en cuanto implica una relación entre el hombre y las cosas o entre los hombres entre sí, está supeditado y reglamentado por el Fascismo con el fin de amparar los intereses de cuantos participan en el acto mismo. Esta forma de amparo se manifiesta concretamente en la defensa del tenor de vida del obrero considerado éste, no ya solamente como productor, es decir según su rendimiento, sino también como jefe de familia. es decir, según el número de hijos que tenga y también como soldado de la Patria.

La declaración XII de la Carta del Trabajo establece que el salario de los obreros amparados por el Fascismo debe corresponder: a) a las exigencias normales de la vida; b) a las posibilidades de la producción; c) al rendimiento en el trabajo. Por el primer criterio se entiende establecer que es cosa de interés público el mantenimiento y la tutela de un determinado tenor de vida, el cual denota, en los consumos normales y en las condiciones del medio ambiente en que cada uno se encuentra, un cierto grado de civilidad y un alto nivel de evolución de las cualidades humanas, morales, intelectuales y productoras, cuyo mantenimiento e incremento son de utilidad nacional. Los otros criterios se ajustan a las condiciones objetivas en que se realiza el trabajo.

Las exigencias de la política demográfica, uno de los principios fundamentales de la política social del régimen fascista, han inducido a considerar la oportunidad de integrar el salario fascista teniendo en cuenta otro elemento: el número de hijos y las necesidades de la familia de cada obrero.

El fenómeno de la disminución de la natalidad, que mina la base de la civilización europea, también se manifiesta en Italia, aunque con menor intensidad que en otros países. El régimen fascista ha tratado de oponer vallas a este nocivo movimiento por medios diversos. Gravó con un impuesto el rédito de los solteros que hayan pasado los 25 años; fomentó la asistencia a las nuevas familias, ya mediante premios a la nupcialidad ya con subsidios a la maternidad; las administraciones provinciales tienen a su cargo la organización de la asistencia social a las familias numerosas; se han concedido facilidades en el pago de los impuestos a los jefes de las familias numerosas y, en fin, se ha rodeado a la maternidad del respeto, elogio público y estimación, que representan un elemento imponderable pero de gran importancia en el sentido de honrar la fecundidad. Como todas estas providencias no bastan para hacer desaparecer la disminución de la natalidad, el Fascismo está estudiando otras medidas que vendrán a sancionar un derecho preferencial al trabajo.

El Fascismo preconiza asimismo el retorno del hombre a la tierra que ha abandonado, que tiende a crear sólidas bases para un tipo de familia numerosa y próspera, pues, en el campo las mismas condiciones en que se realiza el trabajo agrícola evitan las preocupaciones y las razones específicas que pueden inducir a los padres a limitar su prole. Para la obtención de este fin, el Fascismo se propone dictar una serie de medidas encaminadas a facilitar la construccion de nuevas casas rurales con el propósito de dar una vivienda sana y cómoda a todas las familias que viven en el campo.

Substancialmente el Fascismo tiende a lograr el mejoramiento del nivel de vida del pueblo italiano, disminuyendo las distancias sociales, que son la expresión de una mayor o menor riqueza entre los individuos. Pero niega que el bienestar, cuando le asiste una rígida disciplina social, deba traer como consecuencia la limitación de nacimientos. Esta lucha contra una de las desviaciones sociales más graves pone al Fascismo a la vanguardia de la defensa de Europa, que necesita, para seguir existiendo e imponiéndose, una población densa y sana.

Misa de once en Ntra. Sra. de Africa

Voces de bronce llaman al pueblo el cumplimiento del precepto de la Santa Misa.

Voces de mando encuadran azules filas que se dirigen como trilogia de flechas al templo para seguir el Santo Sacrificio de aquel que todo lo dió por nosotros.

Hombres de rostros tostados por las brisas marinas, que saben de azares y fatigas y que llevan sobre el corazón el aliento de un santo ideal, penetran silenciosos en la casa de Dios.

Comienza la misa. En el púlpito el Padre Capellan va exponiendo los misterios contenidos en la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y representados en éste Santo Sacrificio.

Religioso silencio solamente turbado por las frases elevadas por el celebrante al Altísimo. En el coro entonan cánticos voces marineras.

En el pensamiento de todos los que asistimos a ésta misa, está vivo y latente el recuerdo de aquellos compañeros que con un estoicismo digno solamente de lo que eran, auténticos caballeros españoles, supieron dar la vida por su Dios y por su Patria y por ellos elevamos una plegaria a nuestro Creador.

Bello y emocionante espectáculo el de estos gallardos marinos que con su presencia en ésta misa de once dan un rotundo y categórico mentís a los que aún creen que la marinería sigue siendo la caterva de energúmenos que para dolor de España dotaba las unidades de nuestra Escuadra y que "nar cotizados" por el opio marxista no supieron oir la voz de su conciencia cuando estales llamaba para el cumplimiento de su deber como españoles. Estos marinos que todos los domingos acuden a su misa, la de once en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa no son de aquellos; son hermanos de los héreos del "Baleares" y de otros muchos más que, de un modo anónimo y abnegado como es la labor de nuestra Marina de Guerra ofrendaron su vida en ésta Magna Cruzada de Reconquista de España. En sus mentes llevan y en su corazón también grabadas con caracteres indelebres la frase del gran marino Mendez Nuñez *"más vale honra sin barcos que barcos sin honra"* y haciéndose eco de ella, saben morir con su heroísmo espartano en defensa de España, que es como dijo José Antonio *"una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo"*.

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

Manuel Pérez Parejo.

El homenaje nacional al glorioso general Mola

RELACION NUM. 19

1891. Doña Lucía Cabrera Gavilán, 2.
1892. D. Juan Más Roca, 5.
1893. Sra. Vda. de D. Diego Utor, 5.
1894. D. Felipe Millán Camarro, 5.
1895. D. Luis Muñoz Maese, 3.
1896. D. Fernando Campoy López, 5.
1897. D. Juan Roquette Igueravide, 5.
1898. D. Antonio Sánchez Aguilera, 3.
1899. Doña Dolores Gómez de Sánchez, 2.
1900. D. José Martín Ruíz, 5.
1901. D. José Martín Moreno, 5.
1902. Sres. Oficiales, Suboficiales y C.A.S.E. del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta número 3, 1.613.
1903. D. Manuel García de la Torre, 5.
1904. Doña Amparo Vega de Delgado, 5.
1905. Srta. Amparo Delgado Vega, 5.
1906. Srta. Rosina Delgado Vega, 5.
1907. Colegio de Jesús del Gran Poder, 18'75.
1908. D. Manuel Muñoz Piñeiro, 2'50.
1909. D. Antonio de Coto García, 5.
1910. D. Cayetano Fernández Aranda, 5.
1911. D. José Calatayud, 5.
1912. D. Manuel Calatayud, 5.
1913. D. José Mansanet, 1'50.
1914. D. Germán Rius, 5.
1915. D. Manuel Gómez Misa, 1.
1916. D. José Lázaro Rodríguez, guardia de Seguridad, 1.
1917. Niño José Lázaro Sánchez, 0'50.
1918. Srta. María Lázaro Sánchez, 0'50.
1919. D. Rogelio Navas, 3.
1920. D. Manuel López, cabo de Seguridad, 1.
1921. Doña Dolores Reyes Méndez, 1.
1922. D. Juan Manuel Gallego Rubio, cabo de Seguridad, 1.
1923. Doña Francisca Martín Carrillo, 1.
1924. D. Cesáreo González Vázquez, Guardia de Seguridad, 5.
1925 al 1963. LEGION SEGUNDO TERCIO. POBLADO CIVIL. Relación nominal del personal civil de este acuarteamiento y poblados limítrofes que han contribuído a la suscripción abierta para el monumento del Excmo. Sr. General Mola.
D. Andrés Muñoz, 5; don Juan Cabezón, 5; D. José Trujillo 5; D. José Fernández 5; don Domingo López, 5; D. Salvador Jiménez Gallardo, 3; D. Antonio Talero, 3; D. Jolé Denís, 2; D. Francisco Bejarano, 2; D. Rafael Medinilla, 2; D. Vicente Fonseca, 2; D. Ricardo García 2; D. Juan García, 1; D. Salvador Gómez, 2; D. Salvador Morales, 1; D. Benigno Selas, 2; D. Salvador Delgado, 1; D. José Izquierdo, 1; D. Manuel M. Caballero, 2; D. Levy Benchetón, 2; D. Antonio Bocota, 1; D. Francisco Echevarría, 2; D. Mohamed Ben Mohamed Chari, 2; D. Manuel Simón, 2; D. Juan Rosillo, 1; D. Antonio Aragón Gallán, 1; don Pedro Alfonso, 1; D. Antonio Pavón, 1; D. Antonio Pedraja, 1; D. Antonio Carrión, 2; don Gumersindo Fernández, 5; don Luis Gallardo, 5; Doña Ana Garcé, 1; D. Abselám Sore, 1; D. José Ben Hamed, 1; D. José Invert, 2; D. Luis Rodríguez, 2; D. Agustín Manuel Martínez, 2; D. Mohamed El Susi, 0'50; Total ptas. 86'50.
1964. D. Francisco Cela Arroyo, 2.
1965. D. Lorenzo Peláez Berrocal, guardia civil, 5.
1966. D. José Gutiérrez González, 2.
1967. D. Juan Jiménez Illescas, 2.
1968. D. Rafael Aranda López, 5.
1969. Doña Rosario Ruíz Sánchez, 5.
1970. D. Simón Botbol Botbol, 5.
1971. D. José Lodos, 1'30.
1972. D. Nicasio Sanz Mínguez, 5.
1973. D. Francisco Martín Macarro, 2.
1974. D. Roberto Navedo Zieza, 2.
1975. Doña María Manrrubia de Garea, 3.
1976. D. Victorio Ramos Gavilán, 2.
1977. D. Conrado del Toro Herranz, 3.
1978. D. Sebastián Tormo Gil y familia, 5.
1979. D. José Sales, 5.
1980. Doña Encarnación Gutiérrez, 1.
1981. D. Juan Zagardoy, 1.
1982. D. Salomón A. Bentata, 5.
1983. D. Francisco Pérez Marina, 5.
1984. D. Julio Calpe Lozana, 1.
1985. Doña Antonia Guadalupe de Herrera, 1.
1986. D. Francisco Sánchez Ledesma, 1.
1987. D. Antonio Navas Aguilera, 2.
1988. D. Francisco Moreno Ramírez, 2.
1989. D. Victoriano Rodríguez Molina, 2.
1990. D. Elías Bencid, 2.
1991. D. Moisés Bencid, 2.
1992. D. Jacob Bencid, 2.
1993. D. Valentín Esteban Fortea, 2.
1994. D. Remigio González Lozana, 5.
1995. D. José Argudo Verde 5.
1996. D. Francisco Barrientos Moreno, 2.
1997. D. Francisco Baeza Verdú, 5.
1998. Doña Petronila Huesca de Baeza, 5.
1999 D. Francisco Baeza Huesca, 5.
2000. Doña Concepción Goyanarte de Baeza, 5.
2001. D. Francisco Baaeza Goyanarte, 5.
2002. Conchita Baeza Goyanarte, 5.
2003. Carmencita Baeza Goyanarte, 5.
2004. Micaelita Baeza Goyanarte, 5.
2005. Vicentito Baeza Goyanarte, 5.
2006. D. José Baeza Huesca 5.
2007. María - Natilia Herrazti de Baeza, 5.
2008. Pepito Baeza Herrazti, 5.
2009. Albertito Baeza Herrazti, 5.
2010. Mari-Tere Baeza Herrazti, 5.
2011. Elenita Baeza Herrazti, 5.
2012. Miguel Baeza Huesca, 5.
2013. Amanda Aranda Seguido, 5.
2014. Amandita Baeza Aranda, 5.
2015. Maruja Baeza Aranda, 5.
2016. Federiquito Baeza Aranda, 5.
2017, Miguelín Baeza Aranda, 5.
2018. Isabel Tendero Huesca, 5.
2019. Doña María de la Rubia Pérez, 1.
2020. D. José de la Rubia Trujillo, 2.
2021. Doña Amalia Rubio Andújar, 1.
2022. D. Manuel de la Rubia Rubio, 1.
2023 . Sres. Ayuso, Sánchez Aranda y Compañía, 50.
2024 al 2046. CUERPO DE TELEGRAFOS. SECCION DE CEUTA. Suscripción para el Monumento al general Mola: Sr. Piquer, 2; Sr. Paul, 2; Sr. Díaz, 2; Sr. Pi, 2; Sr. Hernández, 2; Sr. Amuedo, 2; Sr. García, 2; Sr. Menéndez, 3; Sr. González, 5; Sr. Zaragozi, 2; Sra. Monserrat, 2; Srta. Baudet, 2; Señorita Corral, 2; Sra. Gete, 2; Señorita Alvarez Arenas (M.), 2; Srta. Alvarez Arenas (S.), 2; Sr. Polonia, 1; Sr. Molina, 2; Sr. Cabezuelo, 1; Sr. Granados, 0'50; Sr. Bellido, 1; Sr. Morales, 5; Sr. Gómez, 2. Total: 48'50.
2047. D. Antonio Anta, 2'50.
2048. Doña Catalina Garrido López, 2'50.
2049. Doña Delfina Mayoral de Baigorri, 5.
2050. Doña Isabel Baigorri Mayoral, 5.
2051. D. José María Baigorri Aguado, 5.
2052. D. Domingo Barranco, 2.
2053. Doña Solledad Gullén, Vda. de Madrid e hija, 5.
2054. D. Francisco Pacheco Alba, 3.
2055. D. Celestino Navarro Martínez, 2.
2056. D. Joaquín García López, 2.
2057. D. Enrique Navas Vallejo, 2.
2058. D. Miguel Guil, 5.
2059. D. José María Guil, 2.
2060. D. José Guil, 2.
2061. D. Antonio Guil, 2.
2062. D. Francisco Guil, 2.
2063. D. Gumersindo Guil, 2.
2064. D. Luis Guil, 2.
2065. D. Antonio Rojas Montero, 2.
2066. D. Guillermo Bruzón Guillén, 2.
2067. D. Francisco Martín Bautista, 0'50.
2068. D. Francisco Villergas Navarro, 0'50.
2069. D. Santiago López Porras, 1.
2070. D. Francisco Romero Rodríguez, 5.
2071. Doña María Luz Roldán de Romero, 5.
2072. Niños Paquito y Marí Luz Romero Roldán, 5.
2073. D. José Blein Zaragoza, 5.
2074. D. Alfonso Gómez y Gómez, 2.
2075. D. Juan Domínguez Ramos, 2.
2076. D. Francisco González Rubio, 2.
2077. D. Manuel Mori Lecuna, 2.
2078. D. Manuel Rejano Quevedo, 2.
2079. D. Joaquín Rejano Quevedo, 2.
2080. D. Manuel Alvarez, 1

Suma esta relación, ptas. . . . . 2.228'05
Importan las relaciones anteriores. . . 6.580'40

Total recaudado hasta la fecha pesetas . . 8.808'45

Ceuta 29 abril 1938. —II Año Triunfal.

FOTOGRABADOR Y GRABADOR de Negro se necesita en diario "F E". Sevilla

Azqueta y C.ª Ltda.

PINTURAS. ESMALTES, BARNICES. HERRAMIENTAS
EFECTOS NAVALES

ACEITES — GRASAS — VALVOLINAS

Depositarios exclusivos para Marruecos del mejor Cemento Portland artificial de producción Nacional, marca

LEMONA
BILBAO

CEUTA - TETUAN - LARACHE - VILLA SANJURJO

CASA CENTRAL TETUAN G. SANJURJO 6.

Solemnes fiestas religiosas

El día primero del próximo mes de Mayo en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, a las 8 de la tarde, la Asociación de las Hijas de María se disponen a dar comienzo a los Ejercicios del indicado mes a María Santísima.

Por la mañana a las ocho y media habrá comunión general como primer domingo de mes y en los Ejercicios de la tarde se rezarán todos los días antes la Real Presencia de Jesús Sacramentado.

Con tal motivo religioso, es de suponer que a dichos actos acudiran a la Iglesia de San Francisco cuantas innumerables devotas de la Santísima Virgen existen en nuestra población, realizando así esos Ejercicios tradicionales del mes de Mayo perfumados siempre por el olor de sus flores santificadas.

Noticias varias

EL ALCALDE A TETUAN

Mamana marcha el Alcalde de la Ciudad don Fernando López Canti acompañado del Secretario de la corporación señor Meca para asistir a la recepción que tendrá lugar en el Conculado Alemán de la Capital del Protectorado con ocasión de la fiesta Nacional del Trabajo Aleman.

PARA LA PENINSULA

Ayer emprendió viaje para la península con objeto de incorporarse a su puesto el Comandante de Infantería don Fernando López Canti y Felez, hijo de nuestro Alcalde don Fernando.

Deseamos al amigo un buen viaje y mucha suerte.

SE VENDE bicicleta y violín pequeño, Sargento Mena 7, tercero derecha.

D. C. A.

Construcción de refugios

RELACION DE CITADOS PARA TRABAJAR EL DIA 4 DE MAYO

Refugio de Hadú

Antonio Martín Reyes, Juan Cervantes León, Rafael Guerrero Capote, Simón López Góngora, Antonio López Góngora, José Miguel López Góngora, Miguel Domínguez Fernández, José Jiménez Medina, Tomás León Ruíz, Chaid El Bequiqui Bocoya, José Albarracín León, Alfonso Bautista Silva Alfonso Ortega Ramírez, Juan Ortega Pacheco, José Ariza Fuentes, Cándido Orbañano Mata, Fernando Ramos Ruíz, Francisco Pérez Gómez, Antonio Hernández González, Antonio Gómez Pineda, Antonio Fernández Espada, Juan Moina Vergara.

Refugio Plaza de Ruíz

Encargado: Manuel Molero Ortíz.

Amar Ben Hadú Ben Hach Alí, José Chacón Espinosa, Miguel Rivas Martínez, Luis Rodríguez Estella, José Mateo Román, Antonio Oro Vera, Antonio Rodríguez Cervantes, Cristóbal Gómez Rodríguez, Francisco Rus Villegas, Gregorio Carballet Ratón, Madany Benisa Booova, Celestino Valrivera García, Manuel Guerrero Jiménez, J. Carvajal Barroso, Antonio Palenzuela Segura, Salvador Mulero García Andrés Martínez Rodríguez, Lucas Luque Jiménez, Manuel Alonso López.

Refugio Plaza de los Reyes

Encargado: José María Romero.

Carlos Martín Rivas, Manuel Ubeda Martínez, Román Quero Cueva, José Carmona Martínez, Luis Conseiro Pequeña, Antonio Zorrilla Pérez, Tomás Salas Garzós, Julio Jiménez de la Serna, Amar Ben Mohamedi, Mohamed Ben Saud, Antonio Bernal Toral, José Jiménez Sánchez, Juan Acuyar Blanco, José Muñoz Caso, Manuel Aragón Lozano, Manuel Rosano Ruíz.

Refugio Plaza Azcárate

Encargado: José Ocaña Peralta.

Antonio Quero García, Francisco de la Rubia Hernández, Germán Conejo Campos, Antonio González Soria, Manuel Fortes Rodríguez, José Amaral Benzo, Manuel Gómez Hidalgo, Luis Cortés Ladrón, Rafael Rojas Lara, Enrique Delgado Domínguez, José González Escobar, Fernando González Calderón, Francisco Joyero Carmona, José Cantalejo Ramírez, Antonio Rodríguez Guerrero, José Menchén Crespo, Francisco Piñero Camacho, José Medina Durán, José Pérez Pérez, Eduardo Salas Sánchez, Miguel González Cuella, Diego Jiménez Carrasco.

Refugio Recinto Sur

Encargado: Rogelio Medina

Cristóbal García Benítez, Juan Hurtado Santiago, Juan Gil Urbaneda, Paulo Sánchez Galviño, Lorenzo Rodríguez Reula, Remigio Ulpiano Expósito, Angel Gallo Piña, Rafael Morales Guerra, Diego Pérez Rubio, Luis Luque Cabanillas, Luis Serrano Cuesta, Blas Bolorino Jiménez, José Pérez Barona, Salvador González Gutiérrez, Gervasio Delgado Galindo, Antonio Astorga Vila, Pedro Pérez Castillo Francisco Machado Delgado, José Moyano Sánchez Domingo Vega Rodríguez.

Ceuta 28 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

El Encargado

La Sala de la Audiencia de Cádiz

JUICIOS CELEBRADOS

En el día de ayer se celebrarón los juicios que a continuación se detallan:.

Contra Manuel de Haro Quesada al que el Ministerio Fiscal solicitaba la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor letrado señor Vizcaino, abogaba por la absolución de su patrocinado manteniendo ambas partes sus conclusiones que fueron elevadas a definitivas quedando la causa vista para sentencia.

Otra causa contra Mohamed Ben Alfajay, para quien solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto menor, actuando en la misma como defensor el letrado de la localidad señor Trujillo que abogaba por la absolución. Elevadas a definitivas sus conclusiones la causa quedó conclusa para sentencia.

Yotra contra Fátima Ben Alí Mequeinanci para quien solicitaba el Ministerio Público la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor señor Trujillo la absolución. Ambas partes mantuvieron sus conclusiones quedando la causa vista para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

En el día de hoy se celebrarán los juicios contra Alí Ben Cherif Lahasen,, actuando como defensor del procesado el letrado de la localidad, don Francisco Vicente y como Procurador el señor Fernandez Nortes.

Otro contra Abderrahaman Ben Hassen Kahalon, en el que actuará como abogado defensor el letrado de la localidad señor Trujillo y como procurador el señor Fernandez Nortes.

Y otro contra el procesado Angeles Torres Moreno, en el que actuará como defensor el abogado local señor Vicente y de procurador el señor Fernandez Nortes.

SENTENCIAS DICTADAS POR LA SALA

La sala de la Audiencia de Cádiz ha dictado sentencia contra José Rios Castro, a un año ocho meses y un día de prisión menor.

Se condena igualmente a José Lara Pons y Francisco Espinosa Chaves a un año y un día de presidio menor y a Manuel Rodriguez Torres como encubridor a la pena del pago de una multa de 500.00 pesetas.

Se condena a Toribio Teodoro Guerra a la pena de dos meses y un día de arresto menor y 250 pesetas de multa.

Y finalmente a Juan García Zallas se condena al pago de 600.00 pesetas de multa.

La Espiga de Oro

Pañ español, francés y Viena. — Especialidad en pan moreno. — Pan caliente a todas horas.
SERVICIO A DOMICILIO

Barriada de España, 110. Teléfono 4-7-8

CEUTA

GOLIAT

Es un Cemento Portland artificial de producción Nacional, de alta resistencia, preferido por los constructores.

Depositario en Ceuta, Tetuán y Larache:
Casa BAEZA HERMANOS

Cualquier mareo o fatiga pueden costarle la vida..

Nervios elásticos y templados, cabeza serena, un equilibrio perfecto de sus sentidos requiere el obrero armador para cumplir su arriesgado oficio. Siempre que nos flaquean estas cualidades las recuperamos tomando 2 tabletas de

BAYER

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Crónica deportiva

Ante los encuentros del domingo y lunes

Dos días de pausa en nuestra sección deportivo en espera de confirmar o descartar la posibilidad de un "match" doble entre las selecciones. de Tetuán y Ceuta, en la Hípica tetuani y en nuestro Stadium Municipal.

Por ahora no se celebra el "match" de las selecciones. En la capital del Protectorado estaban señalados ya dos encuentros para el día uno y dos, Fiesta Nacional. este último. en el del domingo sólo sabemos que uno de los contrincantes es el equipo del grupo de Regulares.

El "match" del lunes lo juega el "Santa Bárbara" de Ceuta y el "Las Navas" de Larache. Así, pués por el momento no se pueden jugar los propvectados encuentros de las Selecciones y habrá que esperar otra fecha, que creemos no está muy lejana.

Pero no quiere ello decir que los aficionados ceutís se quedarán sin futbol el domingo y lunes. Habrá partidos y con equipos de primera fila.

Aún no tenemos seguridad sobre el encuentro del domingo, cuando trazamos estas líneas, pero los lazos de cordialidad que se han tendido y que han sido acogidos con la misma caballerosa cordialidad, nos hace creer que tendremos de nuevo la satisfacción de ver sobre la cancha local a uno de los mejores "onces". Que ello sea así, son nuestros mejores deseos y sobre el particular podremos hablar mañana con seguridad plena de si se juega o no el "match".

Antes de hablar del "match" del lunes, permítasenos que presentemos a un nuevo y valioso colaborador de "El Faro de Ceuta". Se trata del caricaturista Diego Gámez, de quien no tenemos que hacer elogios. porque la caricatura de Rubio el gran medio del Deportivo ingenieros, habla más claramente que cuanto nosotros pudiéramos decir del arte de nuestro nuevo camarada, que no sólo ilustrará nuestra sección deportiva, sino que, también, llevará sus "monigotes" a otras secciones de nuestro periódico.

Y cumplido este deber de compañeros, vamos con el partido del lunes, en el que, como ya damos a entender es el Deportivo Ingenieros uno de los contendientes.

¿Hace falta hacer elogios de los "ingenieros"?. Creemos que nó.

Especialmente en lo que respecta a su corrección deportiva que se conjuga admirablemente con un equipo con varias grándes figuras y el entusiasmo de los demas. Por otra parte, sabemos, que a los ya

consagrados cómo Rubio, Padrón, Herrero, Antolín, Regueirito etc. se unirán unas nuevas" auroras boreales" balómpédicas que nos presenta el amigo Pecos. Cuatro o cinco equipiers canarios que vienen precedidos de idéntica fama a los Tatono, Ruano, etc.

¿El contrincante del Deportivo Ingenieros?. Pues, casi nadie. El S. A. M., que como ustedes saben es finalista del torneo COPA DE LA FALANGE y que hasta la fecha ha ganado todos los partidos que ha jugado.

No sabemos aún si volverá a la cancha en este partido Olano que según nuestras noticias lleva mas de un mes de entrenamiento, desaforado, dispuesto a volver por su prestigio. También sabemos que Ale, el que fué magnífico extremo izquierda, ha cambiado de puesto y se ha entrenado, al parecer con inmejorables resultados, de defensa. Y en la meta se alineara Frariqui, el meta que se alineó con la Selección Canaria.

Naturalmente no faltarán Bravo, ni Abad, los dos formidables extremos, que por si só los valen por un equipo entero.

Pero en fin, la alineación completa de uno y otro equipo la dejaremos para mañana que es cuando podremos hacerlo con mayores posibilidades de acertar.

Digamos por último que el Deportivo Ingenieros y el S. A. M. se disputarán una hermosa Copa y que los beneficios del encuentro se destinarán a la Delegación Local de Auxilio al Combatiente.

Y hasta mañana.

R.

Bar Jandilla

Plaza de Ruiz, 2

JUAN CAMPO GARCIA

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Delegación Provincial Sindical

TETUAN

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Señor Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento las siguientes disposiciones:

Primera. — Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama de Transportes, en las Secciones a las que concretamente, se hace este llamamiento el comprendido entre los días 25 del corriente al 5 de Mayó próximo inclusives.

Segunda.—Considéranse comprendidos en las secciones a que este llamamiento afecta los siguientes:

Sección Camionetas de Carga. — Empresarios; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; ídem de segunda.

Sección Taxis. — Ayudantes de primera; ídem de segunda; Empresarios; Chóferes de Primera (especiales); chóferes de segunda.

Tercera. — La desatención a este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 12 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario al principio citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Tetuán a 21 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical

V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

* * *

Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Señor Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento las siguientes disposiciones:

Primera. — Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama Marítima, el comprendido entre los días 25 del corriente al 5 de Mayo próximo, inclusives.

Segunda.—Considéranse comprendidos en la mencionada Rama Sindical, los siguientes:

Sección administrativa. —Gerentes; Apoderados; Escribientes; Auxiliares; etc.

Sección Pesca. — Empresario de Vacas; Patrones de Vacas; Motoristas de Vacas; Marineros de Vacas; Empresarios de Palangres; Patrones de Palangres; Motoristas de Palangres; Marineros de Palangres; Marineros de Palangres; Empresarios de Traiñas; Patrones de Traiñas; Marineros de Traiñas; Remendadores de arte.

Sección Ventas. — Subastadores de Sindicato; Vendedores de paza; Vendedores ambulantes.

Sección Industrias. — Salazones; Almadravas.

Tercera. — La desatención a este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 12 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos al principio citada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Tetuán a 21 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical

V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

* * *

Delegación Local Sindical

Ceuta

Fijada la fecha del 25 del actual al 5 de Mayo próximo para la Sindicación voluntaria en los Gremios de Transportes y Marítimo, se previene a los camaradas a quienes afecta la misma, que pueden inscribirse en las Oficinas de la Central Nacional Sindicalista, calle Riego número 3, de 10 a 1 por las mañanas y de 4 a 6 por la tarde de todos los días laborables, significándoles que pasado dicho plazo, incurrirán en las sanciones a que anteriormente hacen referencia los avisos de la Delegación Provincial Sindical que anteceden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Local Sindical

¿Qué es un momento de tu día al lado de los sacrificios que consienten los combatientes por amor a España? Recoje costura en la Delegación de Auxilio al Combatiente, Camoens, 15, de 11 a 13 y de 4 a 7 de la tarde.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

NOTA

En el expediente núm 13 del 1937, seguido al Camarada JOSE MARIA TERRON MOLLA, el Jefe Provincial del Movimiento de conformidad con la propuesta del Delegado Provincial de Justicia y Derecho a acordado inhibirse del mismo en favor de la Jefatura Provincial de Madrid.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

EL DELEGADO NACIONAL DE JUSTICIA Y DE DERECHO.

DELEGACION LOCAL DE SANIDAD

Se pone en conocimiento de las camaradas de F. E. T. que tengan aprobados el primer curso de Damas enfermeras de la Cruz Roja y las que hayan practicado en cualquier Hospital durante seis meses, pueden mediante un curso reducido de 15 días (que oportunamente se anunciará) tener opción al diploma del Cuerpo de Damas Enfermeras Españolas, pudiendo solicitar el ingreso de dicho cursillo a la Delegación Local de Sanidada de F. E. T. de esta localidad. El programa estará expuesto en la Sección Femenina de F. E. T. de Ceuta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional -Sindicalista Ceuta 27 de abril de 1938

Segundo Año Triunfal.

EL DELEGADO LOCAL

EDICTO

Don Fernando López Canti Sánchez, Presidente de la Comisión Gestora del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Comisión Gestora de este Ilustre Ayuntamiento de mi Presidencia, adoptado en sesión de veintidós del actual, se expone al público por término de quince días durante las horas hábiles de Oficinas, el Padrón de Cédulas personales con el fin de que puedan hacerse en él, cuantas inclusiones o exclusiones se deseen, por las personas interesadas.

Lo que se hace público para general conocimiento..

Ceuta 27 de abril de 1938.

Segundo Año Triunfal.

EL ALCALDE.— *Fernando López-Canti Sánchez.*

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA LOZA Y CRISTAL, PEPELES PINTADOS

EDICTO

DON NICOLAS JIMENEZ OLMEDO, PRESIDENTE DE LA SECCION PRIMERA DE RECLUTAMIENTO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que terminada la confección del Alistamiento para el Reemplazo de 1939 e ignorándose el actual paradero de los mozos naturales de este término, pertenecientes al mismo y que se relacionan a continuación por el presente se les cita, así como a sus padres o personas de quienes dependan, para que, en el improrrogable plazo de CUATRO DIAS, a partir de la fecha de publicación de este EDICTO, se presenten en esta Sección Primera de Recluta, en la inteligencia de que al no efectuar dicha comparecencia serán declarados PROFUGOS.

Julián Sáinz de Garay Díez, de Víctor y Cándida.

Julián Bahamontes Martínez, López, de Antonio y Encarnación.

Manuel García Suárez, de José y Dolores.

Francisco Arillaga Pérez, de Isidoro y Marcela.

José Vega Pérez, de Manuel y María.

Juan Espinosa Martín, de Antonio y María.

Francisco Jiménez Chaparro, de Manuel y Dolores.

Eduardo Burgos González, de Manuel y Matilde.

Manuel Morente de Haro, de María.

Rafael Ramírez López, de Esteban y Dolores.

José Escassi Campos, de Luis y María.

Amador Lafuente Rodríguez, de Ramón y Leonor.

Angel Hernández Quintana, de Angel y Asunción.

Abselám Jamú Ben Tujamed, de Jamú y Fatima.

Luis Medina Caballero, de Antonio y Juana.

Antonio Gallardo Cena, de Rafaela.

Jamido Ben Amar, de Mohamedi y Jaduz.

Jamed Ben La Isasi Drisia, de Mohamed y Rajma.

Francisco Rodicio Andrades, de Manuel y María.

José Domingo Rivera, de Salvador y Dolores.

Joaquín Carranza Bravo, de José y Patrocinio.

José Romero Rodríguez, de Francisco y Dolores.

Francisco Pérez Cortés, de Santiago e Isabel.

Antonio Moreno Márquez, de Antonio y Dolores.

Francisco Aguilar Gil, de Catalina.

Miguel García Díaz, de Miguel y Rosa.

José Romero Martín, de Antonio y María.

José Alonso García, de padres desconocidos.

Manuel Jiménez Palma, de Juan y María.

Juan Gallegos Carretero, de Juan y Antonia.

Manuel Ranedo Pérez, de Juan e Inocencia.

Guillermo Mezquida Soler de Pedro y Catalina.

Cayetano Pérez Rull, de Diego y Encarnación.

Manuel Fernández Delgado, de Santiago y Trinidad.

Gerardo Moqui Delgado, de Julián y María.

Rafael Gutiérrez Traverso, de Toribio y Milagros.

Francisca Cabeza González, de Antonio y Catalina.

Nicolás Camarena de la Peña, de Antonio y Josefina.

Gerardo Rovira Cruells, de Gerardo y Asunción.

Miguel Hinojosa Suárez, de Miguel y Rosa.

Rafael Fernández Fernández, de Manuel y Rafaela.

Joaquín Ollero Piñero, de Elías y Dolores.

Miguel Villores Sánchez, de Francisco y Nieves.

José Díaz Hoyos, de José y Manuela.

José Herrero Palacios, de Eustaquio y María.

Fernando Sarria Aguilar, de Manuel y Francisca.

Antonio Martínez López, hijo de Antonio y de Encarnación.

Ramón Jiménez Palma, hijo de Juan y de María.

Ceuta 28 de abril de 1938.

II Año Triunfal.

Nicolás Jiménez

Lea «EL FARO»

NEUMATICOS

Mangueras para todos los usos.

Rodillos de imprenta

Bandas de Billar.

Correas para transmisiones.

Bandas de goma para sierras rotativas.

Arandelas de goma.

Exclusiva para Marruecos Español y Ceuta

LA TECNICA

ING. E. RUDT
General Prim, 12

TETUAN

Hospital Militar de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo procederse por este Hospital, a la compra de los artículos cuyo detalle se halla de manifiesto en la Administración del mismo, se pone en conocimiento del Comercio de esta ciudad, que hasta las doce horas del día NUEVE del próximo mes de MAYO, pueden presentar sus ofertas, en sobre cerrado, en las oficinas de la citada Administración, todos los días laborables de las diez a las trece horas.

Ceuta 28 de abril de 1938.

II Año Triunfal.

El Administrador,
Eusebio Grua

V.º B.º
El Jefe Administrativo,
Enríquez

Ayuntamiento de Ceuta

ALCALDIA

Para el próximo día 2 de mayo, declarado Fiesta Nacional por el Generalísimo Franco, por esta Alcaldía se dispone que el vecindario engalane los balcones de sus fachadas luciendo la iluminación hasta las 11 de la noche, como lo viene haciendo en fiestas análogas.

Ceuta, 29 de abril de 1938.

El Alcalde.- Fernando López Canti.

Aviso al comercio

El establecimiento de comestibles propiedad de don Celestino García Trespalacios, situado en esta plaza, calle el General Serrano núm. 15, ha sido traspasado a don Víctor Espiga; por lo cual se pone en conocimiento del Comercio en general, que los créditos pendientes del mismo, pueden cobrarlos hasta el día 5 de mayo próximo como plazo máximo.

MENACHO

LIBRERIA
Prensa extranjera, Biblioteca Circulante, Figurines, Libros de texto

"LAS CAMPANAS"
El mejor de todos. Tueste diario
Almacenes M. CARRION

Mercedes Berrocal

PROFESORA EN PARTOS

Soberanía Nacional, 58. Ceuta

Falange Española Tradiconalista y de las Jons

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION LOCAL SINDICAL

Al objeto de facilitar la labor a desarrollar por nuestra Oficina de Colocación Obrera, se previene a todos los empresarios en general, que en el plazo máximo de CINCO DIAS, deberán remitir a dicha Oficina, relación de los empleados u obreros que tenga en la actualidad, haciendo constar en las mismas los datos siguientes:

a).—Nombre y apellidos.

b).—Especialidad en la profesión.

c).—Fecha de admisión en la casa, o sea, antigüedad que lleva en el empleo.

d).—Salario o retribución.

e).—Si su contrato de trabajo es eventual o de carácter fijo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Ceuta 20 de abril de 1938.— II Año Triunfal.

El Delegado Local Sindical

Delegación Local Sindical
Ceuta

Cumplimentando ordenes de nuestras Jerarquías superiores, el día PRIMERO DE MAYO PROXIMO, empieza a funcionar en esta C. N. S. la Oficina de Colocación Obrera, y se previene a todos los Empresarios y obreros en general, la obligación ineludible en que se encuentran de recurrir a dicha Oficina en demanda y ofertas de trabajo, así como de inscribirse en la misma todos los camaradas sin distinción de categorías que se hallen en situación de paro, pues deben todos de tener en cuenta que a partir de la fecha indicada del PRIMERO DE MAYO, termina la libre contratación de trabajo y todos los Contratos que sobre los mismos se hayan de concertar, tienen que ser precisamente hechos en nuestra Oficina de Colocación Obrera, siendo sancionados todos aquellos camaradas sin distinción alguna, que no den exacto cumplimiento a estas disposiciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta a 20 de Abril de 1938. —II Año Triunfal.

El Delegado Local Sindical

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Se cita a todas las camaradas costureras cuyos números de carnets estén comprendidos del 350 al 550 para que se presenten en éste Sindicato antes del 30 del corriente mes para que faciliten algunos datos que son necesarios fijar en sus fichas.

Se advierte que las que no se presentaren dentro de la fecha indicada serán excluídas de la relación de turnos de trabajo.

Ceuta, 18 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

El Jefe del Sindicato.
El Delegado Sindical local.

El segundo número de la revista «Y»

Se ha publicado el segundo número de la Revista "Y". (Revista de las Secciones Femeninas de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

En este número, como en el primero, la parte tipográfica está netamente cuidada.

El texto responde a unos propósitos de amenidad, interés y estudio. La Revista "Y" constituye ya en este segundo número de la Revista indispenpensable para la mujer. atendiendo a su verdadera formación exponiendo una cultura auténtica sin ninguna intención pedantesca y si en cambio con una amenidad cual corresponde al carácter divulgador de una Revista.

Pilar Primo de Rivera en el segundo capítulo de la "Historia de la Sección Femenina" relata con interesantísimos detalles las visitas que las camaradas de Falange hacan a sus camaradas presos en las cárceles de España.

Y cuida también la parte histórica y estudia las antiguas ciudades españoles. En este segundo número la pluma del insigne marqués de Lozoya ilumina con especialísima habilidad la historia de Segovia en tiempos de la Reina Isabel la Católica, haciendo actual aquella Segovia de tiempos lejanos.

Fray Pérez de Urbel estudia la liturgía de la Septuagésima destacando las bellezas de la simbología cristiana: Como el color en las vestiduras y las melodías de los cantos religiosos cambia en estos días en la liturgía religiosa, la historia y el por qué de esta transformación... La Revista "Y" dará en todos sus números un artículo en el que Fray Justo Pérez de Urbel expondrá con claridad y la belleza de estilo literario que le son peculiares el verdadero concepto representativo de las ceremonias que la biturgia varía a través del año.

Eugenio D'Ors en su "Mensaje a la Falange Femenina"; un "Retrato de Goya". descrito por el marqués de Torrhermosa; un "Romance a la novia muerta" de Carlos Hernández de Velasco; un artículo del doctor Luque titulado "Futuras Madres"; "Serenidad" por Alfredo Marquerie; "Los niños y la música" por el Marqués de Bolarque; dos páginas sobre cultura física con grabados que hacen muy comprensibles las explicaciones; un artículo titulado "Diana" por el duque de Almazán, la primera firma española en cuestiones cinegéticas (este artículo va ilustrado por el gran dibujante Pepe Caballero). "Las futuras películas españolas" llenas muy ingeniosas de Edgar Neville, Luis Escobar escribe sobre "La Tarumba" "Teatro de la Falange"; Carmen de Icaza y Carmen Werner escriben sobre dos interesantes temas sobre las organizaciones Juveniles Femeninas; El Doctor Blanco Soler aconseja "Cómo se debe comer"; un artículo de Gabriel Bornas sobre "Floricultura del Hogar" dibujos de Marí, Claret, Tono, Teodoro Delgado, páginas infantiles, etcétera, etcréera, completan el magnífico número "Y".

Futbol en Tetuán

El próximo lunes, día 2 de mayo, y en el campo de la Hípica se enfrentarán en partido de revancha el deportivo "Las Navas" de Larache y el Santa Bárbara de Ceuta. No es de dudar que este encuentro será algo extraordinario una vez que los muchachos de Las Navas quieren desquitarse de la derrota sufrida en su propio terreno.

Los artilleros por su parte van llenos de entusiasmo, ya que en dicho partido pondrán todo su amor propio por conseguir la victoria y de esta forma dejarían su pabellón a la altura que le corresponde. Así es que le deseamos mucha suerte a los muchachos del glorioso Cuerpo de Artillería.

Los equipos se alinearán de la siguiente manera, excepto algunas que otras modificaciones:

Deportivo Las Navas: Ferreira; Joselito, Reyes; Santana, X. Manolo; Leroy, Ribot, X. Campos, Infante.

Santa Bárbara: Bacalao; Rojas, Sosa; Saavedra, Pino, Bueno; Reina, Orama, Jara, Novoa y Puente.

Un Onubense

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes señores:

Don Fernando Pereira Nuñez,- Cabo de la Legión-, y don Juán García Quintas, legionario. ambos caballeros mutilados de la guerra. Riffien.

Don Juan Soriano del Pino, Alférez; y los Sargentos don Francisco Expósito Fernandez, don Francisco Castellón Sáura, y don Antonio Segura García. Todos pertenecientes al Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3 1.ª Compañía del 6 Tabor, Estafeta de Campaña núm. 9.2

Subsidios pro-combatientes

El pago de las nóminas de subsidios a los familiares de los combatientes se efectuará en la forma siguiente:

Día 3. — Los comprendidos en las letras A y G.

Día 4. — Los comprendidos en las letras H y P.

Día 5. — Los comprendidos en las letras Q y Z.

Para cobrar el referido subsidio es condición indspensable la presentación del interesado.

Ceuta 29 de abril de 1938.

Segundo Año Triunfal.

El Secretario.

Compañía de Navegación "Tirrenia"

Vapor "FIRENZE"

Saldrá de Ceuta para Tánger y Sevilla el próximo día 30 de Abril, y el día 6 de Mayo para Málaga, Palma y Génova, admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda, y tercera clase para todos los antes mencionados puertos.

Para informes: DITTA ACHILLE PETRI.

JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS

Calle 18 de Julio número 1

"SPRIN" "SPRIN" "SPRIN"
Bombón helado
Finísimo. Ultima novedad
—: en :—
VICENTINO

Cerámica de los Castillejos

Depósito: P. de Africa, 12 (bajo). — Teléfono, 4'0-3

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos. — Servicio directo a pie de obra.

Grandes almacenes de tejidos

CASA IBAÑEZ

La casa más surtida

Ultimas novedades

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

¡CONTRATISTAS DE OBRAS, etc., etc.!

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

"Mútua de Ceuta"

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y sí el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

Primo de Rivera, 51. Teléfono 8-0-3

UNDERWOOD

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESC.

CRIBIR Y GRAMOFONOS
PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.)

Soberanía Nacional, 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHAS NACIONALES.

Cooperativa Transportes de Marruecos

SERVICIO REGULAR DE VIAJEROS A TODA LA ZONA DE MARRUECOS ESPAÑOL POR CONFORTABLES Y RAPIDOS AUTO-CARS.

PUNTUALIDAD EN SUS SALIDAS

Para informes en Estación de Autobuses. Agencia "BILBAINA"

Teléfono, 196

¿QUEREIS TOMAR UN CAFE EXQUISITO?
Tomad el que elabora

Constantino Cossio

General Sanjurjo, 2. —oOo— CEUTA

LINEA DE VAPORES COMERCIALES

Don Alvaro Rodríguez López

Servicio regular entre los puertos de Huelva, Cádiz, Sevilla y Málaga, para los de Ceuta, Melilla, Villa Sanjurjo e Islas Canarias

PARA INFORMES:

En Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, y Santa Cruz de la Palma:

Casa Alvaro Rodríguez López, Armador

EN SEVILLA

Casa Alvaro Rodríguez López, Armador

EN HUELVA

Agentes señores Domínguez Hermanos

EN CADIZ

Agente don Emilio Huart

EN MALAGA

Agentes Sres. Suc. de Celestino Echevarría

EN CEUTA Y MELILLA

SRES. VIUDA DE SAMUEL SALAMA

EN VILLA SANJURJO

Don Manuel Izquierdo Romero

Juan Cañada Moreno

ARMADOR DE VAPORES Y VELEROS RAPIDOS A MOTOR

Pone en conocimiento del Comercio en general que ha establecido un servicio con varias salidas por semana del puerto de Sevilla para los de Larache, CEUTA, Villa Alhucemas y Melilla, tomando toda clase de mercancías para dichos puertos y viceversa

PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES QUE SERAN REDUCIDOS SE COBRARAN EN PESETAS

SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS

PARA INFORMES

EN CEUTA: Camoens, 9. Teléfono, 130. — EN SEVILLA: Don Filomeno Aspe, Aduana, 2. — EN LARACHE: Don Enrique Díaz, Plaza España. — EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines, 8. — EN TANGER: Don Plácido Fernández, BD, Ante, 1. — EN GIBRALTAR: Don Pedro Artasani, Calle Real, 32. — EN RIO MARTIN: Don Cristóbal Espinosa.

APARTADO DE CORREOS 1-8-8
TELEFONO, NUMERO 7-9-9
Sábado, 30 de Abril de 1938

EL FARO DE CEUTA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
CASTELAR, NUMERO 4

EN BROMA Y EN SERIO

Estoy dudando, señores,
al comenzar esta plana
si pintarla de colores
para que luzca mañana.
Con ello pudiera ser
que un arco iris pintase
por el cual Abril dejase
al fin de tanto llover.
Pues habremos de decir
con tan fresco temporal,
que se vuelve a repetir
el Diluvio Universal.
Sería un caso curioso
que este caso sucediese,
para ver el laborioso
trabajo porque se hiciese.
Un arca de salvamento,
los rojos también la harían
con el claro pensamiento
de que su grey salvarían.
Con la grande diferencia
de que al buscar animales,
ahorrarían gran paciencia
cogiendo entre sus iguales.
Entre ellos hay, mis ceutíes,
ejemplos de todas castas:
leones y jabalíes
con los que la hierba pastan.
Aunque los más numerosos
por sus crímenes atroces
son los tigres y los osos
con sus colmillos feroces.
A personas inocentes
achacan hoy su agonía.
¡Que aguarden si son valientes
y entonces será su día!

Angelín.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

SUSCRIPCION PARA REPARTIR LIBRETAS DE AHORRO ENTRE LOS NIÑOS DE CEUTA

Suma anterior: 40.875 petas.
D. Rosendo Fernández Postigo, 10.
D. Francisco Fernández Postigo, 25.
D. Ignacio Gaitán Navarro, 10.
D. Francisco Alvarez Cabanillas, 25.
D. Francisco Muñoz Maeso, 50.
Empresa Alumbrado Eléctrico 1.000.
D. José Aguilar Ramos, 25.
D. M. Fernández Benítez, S. L. 50.
D. Pedro Mercado Berrocal, 10.
D. Antonio Sánchez Mula, 25.
D. José y Angel Ossorio, 100.
D. Francisco Ros, 25.
D. Federico Aranda, 25.
D. Antonio Reina Mellado, 25.
D. Honorato Suárez, 50.
D. Manuel Infantes Márquez, 50.
D. Luis Utor, 50.
D. José García Sáenz, 5.
Excmo. Ayuntamento de Ceuta, 250.
D. Francisco Ruíz Medina, 500.
D. José Benhamú Benzaquen 250.
Viuda e Hijos de E. Carrasco, 25.
D. Paulino González, 100.
D. Miguel Guil y hermanos, 200.
Doña Elena Carrasco, Bar Campanero, 25.
D. Francisco Gálvez, 10.
D. Lorenzo Trujillo, 25.
D. Julio Viciana, 50.
D. Juan Lara Gómez, 15.
D. Sebastián Ramos, 20.
D. José Benoliel Bentata, 150
D. José Valero, 10.
D. José Navarro Galiana, 20.
D. José Martín Ruíz, 25.
D. Juan Rebollo Moro, 25.
D. Serafín Martín Pérez, 25.
D. Antonio Troyano Chacón, 10.
D. Aurelio Fernández, 100.
D. Eugnio Bernaola Barrena, 25.
D. José Santos, 25.
D. Antonio Viola Sánchez, 5.
D. Francisco Durán Arrabal, 5.
D. Vicente Sastre Pastor, 5.
D. Otto Vltrich, 200.
D. Francisco Ferreras, 10.
D. Antonio Villalta, 10.
D. Antonio Aguilar, 50.
D. Antonio Delgado Sánchez, 100.
D. José Ruíz Gómez, 50.
D. Antonio Hernández Gómez, 25.
D. Domingo Barranco, 50.
Sociedad Nestle. Delegación Ceuta, 250.
D. Nicasio Pérez Gutiérrez, 25.
Delegación del Trabajo y Empleados, 100.
D. Casimiro Mencías, 25.
D. Nicolás García, 15.
D. Ginés Pagán Díaz, 30.
D. Francisco Rojo Navas, 50.
D. Rogelio Enríquez Machuca, 10.
D. Ricardo Enríquez, 25.
Total ptas. 45.360.

Ceuta 29 de abril 1938. II Año Triunfal.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ceuta

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de fincas, la obligación en que están de comunicar en lo sucesivo a esta Cámara Oficial, las transmisiones que por ventas, cesiones, etc. etc. realicen, de fincas urbanas de su propiedad, a los fines, de poder llevar debidamente, las Altas y Bajas en el Censo General que se está confeccionando a los efectos del Decreto n.º 264 de S. E. el Jefe del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1924 y Ordenanza de la Vivienda del Gobierno General de las Plazas de Soberanía de fecha 1.º de Enero de 1938.

Esta obligación comprende tanto a vendedores, como a compradores de fincas urbanas, previniendo a los mismos, que el incumplimiento por cualquiera de ambas partes, de dicha obligación, puede dar lugar a la dupiicidad de los recibos correspondientes, con los consiguientes perjuicios y sanciones en las disposiciones vigentes.

En las Oficinas de esta Cámara, calle Teniente Arrabal n.º 2, bajo derecha, están a disposición de todos los señores propietarios, los impresos para este servicio.

Ceuta 30 de Abril de 1938. —II Año Triunfal.

El Presidente,

SE VENDEN varios muebles. Agustina de Aragón número 2 - segundo núm. 5
Horas de 10 a 12 y de 3 de la tarde a 5.

- Doctor P. González-Haba -
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 3 a 5. Teléfono 2-8-3
Teniente Arrabal, 6, primero. CEUTA

CERVANTES

Sábado 30 de Abril de 1938. —II Año Triunfal.
Continua de 6 a 1
CIFESA presenta el estreno de la graciosa película hablada en español, que tiene por título:
EL CABALLO DEL PUEBLO
el último gran triunfo de la cinematografía argentina de la que son principales intérpretes Olinda Bozán, Irma Córdoba, Enrique Serrano y el gracioso Pedro Quartucci el actor cómico de "Luces de Buenos Aires".
EL CABALLO DEL PUEBLO
Tema amoroso... Emoción deportiva... Melodía musical.... san los tres principales elementos que sumados, consiguen el feliz resultado de esta graciosísima película.
Completa el programa el primer número de la nueva Revista Luce, editada por el Instituto Italiano Luce, que tan interesantísimos documentales nos viene presentando. El lunes, ¡Una de las mejores películas del año! ¡¡PATRIOTAS!! Un alarde sin precedentes de la UFA. Un film mejor que el mejor que usted ha visto.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

DELEGACION LOCAL DE FLECHAS

Sección Femenina

Se recuerda a todas las Flechas que mañana domingo, a las 9'15 se tienen que encontrar en el Local de la calle Camoens para ir a Misa. ¡Arriba España!

Ceuta 30-4-38. — II Año Triunfal.

La Delegada Local de Flechas

MILICIA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Sector de Ceuta

Orden del sector de Milicia del día 29 de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

Servicio para mañana

Jefe de Cuartel. — Sargento don Juan Guardado García.
Imaginaria. — Suboficial don José Piñero Gavarrón.
Plantones, vigilancia y servicio nocturno: tercera Falange completa.
Imaginaria: cuarta falange.
Servicio playa Benítez, Príncipe y Almadraba: octava Falange.

APOLO

HOY, 30 de Abril de 1938. —II Año Triunfal.
De 6 a 1
La marca FOX presenta a la adorable SHIRLEY TEMPLE en su mejor creación:
NUESTRA HIJITA
Un argumento concebido exprofesamente para la gentil SHIRLEY.
La pequeña se enfrenta con la vida de sus mayores. Un divorcio amenaza destrozar su hogar y SHIRLEY nos demuestra que igual sabe sonreir que emocionar.
La actuació nde la diminuta "ESTRELLA" en el film
NUESTRA HIJITA
es algo extraordinario y casi incomprensible por su naturalidad y por la extensa gama de sentimientos y emociones que esta angelical criatura es capaz de expresar.
Admire este extraordinario film que además está DIALOGADO EN ESPAÑOL

S. M. Imperial del Japón

El día 29 de Abril de este año Su Majertad el Emperador del Japón ha cumpildo treinta y siete años de edad en el mejor estado de salud para el mayor júbilo de toda la Nación japonesa, nación cuya población cuenta hoy día alrededor de cien millones.

Su Majestad Imperial HIROHITO es el ciento vigesimocuarto Emperador del Japón, y es hijo primogénito del finado Emperador Taisho.

Este es el decimotercer año de Showa y dos mil quinientos nonagésimo octavo año desde el advenimiento del primer Emperador del Japón. La Familia Imperial japonesa es única en el mundo, y su linaje ha continuado durante los veintiséis siglos desde el reinadodel Emperador Zinmu.

Su Majestad Imperial nació en el Palacio de Aoyama, en Tokío, el 29 de Abril de 1901. A los siete años de edad Su Majestad Imperial ingresó en el departamento elemental de la escuela de nobles, y a la terminación de sus estudios en dicha escuela, en 1914, continuó los cursos de varias materias en la escuela especial establecida a propósito bajo la dirección del Almirante Togo. En 1921, después de finalizar sus estudios especiales, Su Majestad Imperial hizo un viaje a Europa.

En 1912, el año del advenimiento al Trono de su Augusto Padre Imperial, Su Majestad Imperial fué nombrado Segundo Teniente en el Ejercito y Subteniente de segunda clase en la Armada, y fué condecorado con el Gran Cordón del Crisantemo. En 1014 Su Majestad Imperial fué ascendido a los rangos de Teniente en el Ejército y de Subteniente de primera clase en la Armada, de Capitán y de Teniente en 1016 y de Mayor y de Teniente-Comandante en 1020. En 1923 los rangos de Su Majestad Imperial, en los servicios de la defensa nacional, eran de Teniente Coronel y de Comandante, y en 1925 Su Majestad Imperial fué promovido a los rangos de Coronel en el Ejército y de Capitán en la Armada. Al advenimiento al Trono en 1926, Su Majestad Imperial se hizo Generalísimo de los Ejércitos Imperiales.

A causa de la salud del Emperador Taisho, Su Majestad Imperial se hizo Regente el 25 de Noviembre de 1921. La boda de Su Majestad Imperial con la Princesa Nagako, Su Majestad la Emperatriz tuvo lugar el 26 de Enero de 1924.

Al fallecimiento del Emperador Taisho, el 25 de Diciembre de 1926, Su Majestad Imperial le sucedió en el Trono, y la nueva Era del reinado fué nombrada Showa que significa Luz y Paz.

Desde tiempo remoto, las observancias religiosas han sido uno de los deberes más importantes del Emperador del Japón, y ellas forman una parte importante de las funciones de Su Majestad el Emperador, quien es altamente filial y devoto. Además de los ritos de la Corte, Su Majestad Imperial da culto con regularidad en los tres templos del Palacio en los días primero, decimoprimero y vigésimoprimero de cada mes. En los demás días el chambelán es enviado a los tres templos todas las mañanas para dar culto en su lugar, y para orar para el bienestar y prosperidad del pueblo japonés.

En los días en que la situación internacional se encuentra tirante, los negocios del Estado, tanto administrativos como militares, requieren la sanción de Su Majestad Imperial; en este caso Su Majestad Imperial recibe en cualquiera hora en audiencias al Primer Ministro, otros Ministros de Estado y a los Jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada. Su Majestad Imperial está siempre presente en la reunión plenaria del Consejo Privado o del Consejo Supremo de la Guerra tanto del Ejército como de la Armada. Los asuntos militares se han acrecentado enormemente en los últimos años, y no es raro que Su Majestad Imperial se encuentra en su escritorio hasta medianoche o recibe informes y da sanciones en las horas de la madrugada.

Su Majestad Imperial está en todo tiempo ansioso a intensificar las relaciones amistosas con las Potencias extranjeras.

Su Majestad Imperial está versado en las ciencias culturales y naturales, y para aumentar aún más su conocimiento, Su Majestad Imperial recibe en audiencias, en días determinados, a los expertos de varias ciencias y a los recién regresados del extranjero, para oír sus informes sobre las especialidades respectivas. Su Majestad Imperial tiene profundos conocimientos de biología y a pesar de que sus días están ya muy ocupados por los asuntos administrativos y militares del Estado, busca el tiempo especialmente para dedicarse a los estudios sobre esta materia.

Su Majestad Imperial no practica en estos días más ejercicios que el de montar a sus caballos favoritos, siendo Su Majestad Imperial muy diestro en golf, tenis, natación y en muchos otros ejercicios atléticos.

Su Majestad Imperial es amable, generoso y compasivo. Siempre que ocurre alguna calamidad Su Majestad el Emperador envía siempre a su chambelán para preguntar por los sufridos y darles las necesitadas ayudas, además de los generosos socorros que Su Majestad Imperial concede con regularidad a los desamparados.

Las conversaciones anglo-francesas en Londres

(Viene de la primera)

Roma, Lord Perth, así como el pactó recientemente publicado al que los ministros franceses calificaron como una aportación a la pacificación de Europa.

Por su parte los ministros ingleses, expresaron su esperanza de que las conversaciones que Francia acaba de inaugurar con Roma, tengan un resultado igualmente satisfactoria.

Los reunidos coincidieron en que una pacificación del Mediterráneo constituye una contribución ala puesta en vigor de la resolución del 4 de Noviembre de 1937, relacionada con la retirada de los elementos extranjeros que participan en la guerra civil española, permitiendo al mismo tiempo la retirada del material de guerra

Los ministros dedicaron gran atención a la situación en Europa central coincidiendo sus opiniones sobre las gestiones convenientes que pudieran hacerse para encontrar el camino hacia una solución pacífica y justa de las cuestiones surgidas en dicho territorio.

También trataron, aunque someramente, de las cuestiones relacionadas con la situación en Extremo Oriente, discutiendo, después, ciertos problemas que figuran en el orden del día de la próxima Asamblea de la Liga de Naciones.

Ambos Gobiernos decidieron que sus respectivos Estados Mayores, continúen manteniendo contacto, de acuerdo con las exigencias, contacto es te ya acordado el 19 de Marzo de 1936.

Las conversaciones sinceras y amplias permiten comprobar, nuevamente, que Francia e Inglaterra se hallan estrechamente unidas por comunidad de intereses.

Por último, los reunidos convinieron en que es de suma importancia, en las actuales circunstancias, que ambos Gobiernos continúen su política de consulta y cooperación en el terreno de la defensa no solo en su propio interés, sino también en el de la vida nacional e internacional que úne a ambos países".

COMENTARIOS DE LOS CIRCULOS BERLINESES AL COMUNICADO DE LONDRES

Berlín, 26 — En todos los círculos políticos se ha acogido con marcada tranquilidad el comunicado oficial publicado en Londres, sobre las conversaciones anglo - francesas, terminadas esta tarde. Prevalece el criterio de que en diferentes cuestiones el Gobierno inglés logró imponer su punto de vista a los estadistas franceses, cuyo concepto, especialmente, sobre los problemas de Checoeslovaquia y España parece haber sido mucho más violento.

En Berlín se tiene la esperanza de que este hecho permita convencer al Gobierno checoeslovaco de la conveniencia de cesar en su política intransigente y atacar seriamente el problema de los sudetos alemanes, por el que se ha interesado grandemente el Gobierno de Inglaterra, desde hace mucho tiempo.

También los acuerdos conseguidos sobre el problema español, según los círculos políticos berlineses son debidos a la sensatez inglesa, pudiéndose esperar por tanto que también París lleve por fín a la práctica la política de No Intervención.

Incluso la estrecha relación entre los Estados Mayores de Francia e Inglaterra ha sido acogida con gran calma declarandose que aun cuando no se vé bien la necesidad de tales conversaciones, se comprende perfectamente el que París y Londres tenga cierta necesidad psicológica de aumentar el sentimiento de seguridad de ambas naciones amigas.

En los círculos políticos, prevalece la impresión de que las declaraciones oficiales inglesas hechas al Encargado de Negocios alemán y al Embajador italiano, han sido acogidas en Berlín con satisfacción. Lord Halifax ha hecho saber a ambos representantes diplomáticos que en el curso de las conversaciones anglo-francesas, no se ha hecho arreglo alguno sobre colaboración militar que tuviera mayor alcance que los acuerdos concertados en la primavera de 1936 y notificados oficialmente en aquella fecha al Gobierno alemán.

Si tus ocupaciones no te lo permiten, Comerciante, Industrial, diríjete por escrito a la Comisión Provincial Inspectora del Cuerpo de Mutilados, la que sin necesidad de que vayas a sus oficinas, te resolverá por escrito también, las dudas que se te presentaren.

Crónica de "El Tebib Arrumi"

(Viene de la primera)

el propio Coronel Gazapo el que fué a enterarse de la verdadera situación de aquellos bravos que se habían trasladado a la orilla izquierda del Segre. Preguntó, como es natural: "Oué, han hecho un puente de barcas?" "No, señor — le contestó el Jefe de los falangistas". "¿Qué, han hecho un puente, una pasarela?". "No, señor: venga usted y lo vera". Y fué el Coronel Gazapo a la orilla del río, donde por cierto ya no sonaba un solo tiro desde hacia dos días. Y vió que para atravesar el río, los falangistas habían sujetado a la otra orilla una soga, agarrados a la cual, vadeaban el río con el agua al cuello, sirviéndoles únicamente aquella fantástica pasarela para que no les arrastrase la corriente. Como es natural el Mando dió orden a los muchachos falangistas, que dieran por terminada su proeza. Y así, aquella noche fué la última en que varios de ellos atravesaron el río actuando con el mismo acierto durante el día y aguardando emboscados la noche para retirarse. Pero durante esta jornada, los rojos se percataron del ardid de guerra, empleado por los muchachos de Escribano, y decidieron darles la batalla, a cuyo efecto enviaron nada menos que un batallón. Los falangistas se dieron cuenta perfecta, desde el alto donde estaban ocultos de cómo avanzaban dichas fuerzas. Y decidieron apresurar el paso del río, pero antes vieron cómo del batallón, se destacaban en guerrilla unos doce hombres. Nuestros valientes se pusieron en emboscada y los dejaron llegar tranquilamente, y en el momento oportuno se alzaron y echándose los fusiles a la cara les invitaron a la rendición, cosa que hicieron rapidísimamente tirando sus armas los doce rojos. Y con ellos, a buen recaudo, se fueron tranquilamente al río y volvieron a pasar por la soga y entraron en su campamento todos ellos indemnes y con la presa condiciada. Para remate de su hazaña, estos muchachos entregaron al Mando cuatro mil pesetas en billetes, que habían recogido de los cadáveres y de los prisioneros rojos. Y cuando se les invitó a que se quedasen con ellos, como premio, por ser billetes de los que tienen todavía circulación, contestaron estas palabras: "Son de España; que se los den al Generalísimo de nuestra parte y para ayuda de la Suscripción Nacional". ¡Así es Falange! ¡Así es siempre el soldado de España!

Otras informaciones

ENTREVISTA Y AUDIENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Burgos, 29. — El Ministro del Interior, ha celebrado esta mañana una conferencia con el Ministro de Hacienda, señor Amado.

Recibió al representante de Chile en España y al corresponsal de "Stampa" señor Petinato.

En la tarde de hoy ha recibido la visita del ilustre periodista portugués, don Armando Boaventura, representante de los periódicos "O'Seculo" y "Novedades", quien cumplimentó al Ministro, con motivo de la fecha solemne que representa para la historia de los dos países hermanos, el discurso del Jefe del Gobierno portugués, doctor Oliveira Salazar, en el que ha anunciado el reconocimiento oficial a la España Nacional por parte del Gobierno de Portugal.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL EN SEVILLA

Sevilla, 299. — El Ministro de Educación Nacional señor Sainz Rodríguez, acompañado del General Queipo de Llano, el Alcalde, el diplomático señor Sardoni y los Académicos que asisten a las reuniones del Instituto de España visitó esta mañana las plantaciones de arroz de las Islas del Guadalquivir, en las que se cultivan por primera vez con gran éxito.

Los ilustres visitantes recorrieron las plantaciones y vieron que la próxima cosecha se presenta excelente. Fueron obsequiados con una paella confeccionada con arroz sevillano, que mereció el elogio de todos los comensales. A las tres y media regresaron a Sevilla, para asistir a la segunda sesión del Instituto de España que daba comienzo a las cuatro de la tarde.

El Ministro de Educación Nacional, ha masifestado que el Instituto de España será el organismo creador de la cultura española con la protección del Estado.

Se publicarán en varios idiomas las obras de nuestros clásicos del siglo de Oro.

LOS ROJOS ADELANTAN DOS HORAS SU RELOJ

Barcelona, 29. — La "Gaceta" roja de hoy, inserta la siguiente disposición.

"El departamento de la Presidencia ha dispuesto que mañana a las once de la noche sea adelantada la hora legal en sesenta minutos. Por tanto la hora vigente estará dos horas adelantada a la solar.

CUANDO NO TIENEN LUZ DE VUELVEN LAS FABRICAS ELECTRICAS A SUS DEUÑOS

Barcelona, 29. — El ministro rojo de Defensa, Negrín, ha dispuesto se disuelva la empresa colectizada de Sociedades eléctricas de Barcelona y que cada una recobre su individualidad.

Ahora que no hay electricidad en Barcelona y que hasta tienen que adelantar dos horas el reloj, caso único en la Historia del mundo, los rojos devuelven as fábricas, que para nada sirven, a sus propietarios, caso de que no hayan sido ya asesinados.

PARA SOCORRER A LOS PUEBLOS RECIENTEMENTE LIBERADOS

San Sebastián, 29. — El Gobernador civil ha celebrado una reunión, con los elementos de Auxilio Social y representantes de F. E. T. de las zonas recientemente liberadas, y de otras a punto de estarlo, conviniéndose en enviar varios convoyes de víveres al distintas zonas de Lérida, Castellón y Tarragona.

UN MONUMENTO EN EL MONTE ORIAMENDI

Bilbao, 29. — El próximo domingo en el monte Oriamendi se colocará la piedra de un monumento perpetuando la memoria de los que allí murieron en Marzo de 1874 y de los que pertenecientes al tercio de requetés de tal nombre cayeron en la Cruzada.

Dicho alto tendrá lugar a las once de la mañana, celebrándose una misa de campaña y un responso por los caídos y a la ceremonia de colocar la primera piedra asistirán las familias de los caídos del tercio Oriamendi.

LA LABOR DE LA DIPUTACION SEVILLANA

SSevilla, 29. — Se ha reunido la diputación provincial acordando la creación de una biblioteca circulante. También es acordó arrendar unos terrenos para la creación de una grania agrícola, y asimismo sacar en subasta el proyecto para construcción de una escuela politécnica y superior del trabajo.

LA RECONSTRUCCION DE BELCHITE

Zaragoza, 29. — De todas las partes de Aragón y de España están llegando alhesiones y donativos para la reconstrucción el pueblo de Belchite destruído completamente por la horda roja. Los habitantes que aún quedan en el indicado pueblo tienen que dormir a la intemperie porque ni una sola casa ha quedado en pie, comenzándose a construir unos barracones para que se puedan cobijar en ellos sus habitantes. Muy pronto comenzará su reconstrucción.

IBERIA
Compañía Aérea de Transportes S. A.
SERVICIO BISEMANAL A CANARIAS — VERANO 1938.
Inauguración el 23 de Abril de 1938
Sevilla - Larache - Ifni - Cabo Juby - Las Palmas

	Miércoles y Sábados			Lunes y Jueves	
Salida	8'00		SEVILLA	17'20	Llegada
Llegada	9'25		LARACHE	15'55	Salida
Salida	9'40		LARACHE	15'40	Llegada
Llegada	13'35		IFNI	11'45	Salida
Salida	13'50		IFNI	11'30	Llegada
Llegada	14'20		CABO JUBY	9'00	Salida
Salida	14'40		CABO JUBY	8'40	Llegada
Llegada	16'00		LAS PALMAS	7'30	Salida

Para informes dirigirse a Baquera, Kusche & Martín S.A. J. A. Primo de Rvera, 1.-Tfno, 736